



INFORME ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

El plan institucional de convivencia escolar es la principal herramienta para que los establecimientos educativos, en el marco de sus respectivos comités escolares de convivencia, efectúen el monitoreo y seguimiento de las situaciones que afectan la convivencia escolar, prevengan eventuales problemáticas de violencia en la escuela y promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales que propicien el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, según lo dispone la Ley.

En este orden de ideas, presentamos la siguiente tabla en la que evidenciamos desde el Centro Educativo Rural Montecristo la aplicación de las estrategias propuestas, los casos y la ruta aplicada:

CASO	RUTA DE PREVENCIÓN
Se presenta el caso de estudiantes de sexo femenino de grado octavo y noveno las cuales llegan tarde a la institución y a la salida del centro educativo se quedan en el camino con el novio varias horas, llegando a estar hasta altas horas de la tarde en el camino o incluso faltar por varios días a la casa y a la institución. Esta situación está empezando a afectar principalmente su rendimiento académico; a la vez que puede desencadenar en un evento peligroso para su integridad física.	1.1. desarrollar en las familias conocimientos y habilidades parentales de nuevos modelos de crianza, orientados a la educación en valores y prevención de la violencia. Estas recomendaciones y capacitaciones son presentadas en la escuela de padres.
Se presenta la situación de estudiantes de primaria de diferentes grados que llegan en condición de vulnerabilidad con sus manos sucias, cortes en sus manos y uñas partidas producto del trabajo en el campo. incurriendo los padres de familia en el delito de trabajo infantil.	1.2 ampliar y fortalecer los servicios de apoyo a las familias y estudiantes, para la identificación, denuncia y atención de niños, niñas, adolescentes y mujeres para prevenir todo tipo de violencia.
Se evidencian estudiantes de todos los grados académicos que llegan golpeados con morados en diferentes partes del cuerpo como brazos, piernas, espalda producto del castigo físico desmedido por parte de sus padres o cuidadores.	1.3 promover actividades como espacios culturales, sociales, deportivos y recreativos que permitan el sano crecimiento y desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes.